



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-IEEBC-2024/02
“ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13 horas con 8 minutos del día 12 de marzo de 2024, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General Electoral, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con la finalidad de llevar a cabo el acto de dictamen económico y fallo respecto a la Licitación Pública Nacional número LPN-IEEBC-2024/02, referente a la “Adquisición de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California”.

Así mismo, se da cuenta que mediante oficio no. IEEBC/DPE/286/2024, se acredita a al Luis Alfonso Treviño Cueva adscrito a la Coordinación de Organización Electoral, fungir como Área Solicitante suplente de este Comité de Adquisiciones.

El C. Raúl Guzmán Gómez, Presidente del Comité de Adquisiciones, da la bienvenida a los asistentes, informando que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen Económico que servirá como base para el Fallo de la Licitación, en términos del artículo 33, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

El 2 de marzo de 2024 en términos de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, se publicó en el medio de difusión nacional Periódico “El Excelsior”, así como en el portal de internet y redes sociales del Instituto



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Electoral, la convocatoria al presente procedimiento de licitación, informando se lleva a cabo con recursos aprobados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 en la partida presupuestal 21803 "Material Electoral".

Adicionalmente, se da cuenta que, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, manifestaron interés de participar tres licitantes, siendo los siguiente:

LICITANTE	FECHA DE REGISTRO
Litho formas S.A. de C.V.	02 de marzo de 2024
Formas Inteligentes S.A. de C.V.	04 de marzo de 2024
MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	06 de marzo de 2024

El 07 de marzo de 2024, de conformidad con el numeral 6 de las bases de licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, a la cual se presentaron 2 (dos) cuestionarios, de los licitantes **MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V. y Litho formas S.A. de C.V.**, poniendo a disposición de los interesados el acta respectiva, para efecto de su notificación.

El 11 de febrero del año en curso, se llevó a cabo la recepción de las proposiciones, dando a conocer que 3 (tres) licitantes presentaron propuestas, siendo: **Litho formas S.A. de C.V., MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V. y Formas Inteligentes S.A. de C.V.** para dar paso a la apertura de los sobres cerrados que contienen las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma CUANTITATIVA, sin entrar en el análisis detallado.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas:



LICITANTE	DOCUMENTACION DE PROPUESTA TÉCNICA
Litho formas S.A. de C.V.	Documentación técnica aceptada para su análisis.
Formas Inteligentes S.A. de CV.	Documentación técnica aceptada para su análisis.
MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Documentación técnica aceptada para su análisis.

DICTAMEN DE FALLO TÉCNICO

Con motivo de la Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2024/02 “Adquisición de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California” y derivado de la etapa de apertura de propuestas técnicas del licitante, este Comité de Adquisiciones, como órgano facultado para convocar y adjudicar las adquisiciones, arrendamientos y servicios necesarios para el óptimo desarrollo del Proceso Electoral Local 2023-2024, llevó a cabo la revisión y verificación de las propuestas técnicas presentadas, obteniendo como resultado lo siguiente:

De conformidad con el Apartado E. “APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, numerales 19.1 y 19.3, se informa que el Comité de Adquisiciones procedió a realizar el análisis detallado de las propuestas técnicas aceptadas para su análisis, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación.

I.- LICITANTES

- 1.- Litho formas S.A. de C.V.
- 2.- MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.
- 3.- Formas Inteligentes S.A. de C.V.

II.- DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 de las bases de licitación, se realizó la evaluación de la propuesta como a continuación se indica:

A. Propuesta Técnica:

PAQUETE	NOMBRE	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
1	Documentos muestra para simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentación electoral para Voto Anticipado	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documentación a utilizarse en la Jornada Electoral del 02 de junio de 2024	Cumple	Cumple	Cumple

B. Programa de entregas:

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
Programa de entregas	Cumple	Cumple	Cumple
Calendario de producción	Cumple	Cumple	Cumple

C. Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta:

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
Manifiesto de contar con facultades	Cumple	Cumple	Cumple
Copia certificada de acta constitutiva	Cumple	Cumple	Cumple
Copia certificada de Poder Notarial	Cumple	Cumple	Cumple
Copia simple de RFC	Cumple	Cumple	Cumple
Copia simple de identificación del representante legal oficial vigente	Cumple	Cumple	Cumple

D. Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales:

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 1 mes.	Cumple	Cumple	Cumple

E. Copia de declaración fiscal anual

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
Copia de su declaración anual 2022 y copia de estados financieros correspondiente al ejercicio 2023 en los que conste que cuenta con un capital contable de por lo menos \$20'000,000.00 M.N. (veinte millones de pesos 00/100 moneda nacional)	Cumple	Cumple	Cumple

F. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones:

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones.	Cumple	Cumple	Cumple

G. Declaración de Integridad:

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los licitantes que se abstendrán adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas.	Cumple	Cumple	Cumple

H. Curriculum Vitae Actualizado:

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
Curriculum Vitae Actualizado en el que se indique que cuenta con equipo y solvencia técnica para la elaboración de la documentación de seguridad objeto de esta licitación.	Cumple	Cumple	Cumple

I. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad:

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que indique que el licitante (Personas Físicas o Morales, integrantes y/o propietarios de las partes sociales de las mismas) no ha incurrido en faltas graves, ni tengan malos antecedentes, investigaciones, ni se encuentren en proceso judicial, de litigio fiscal o administrativo en su contra	Cumple	Cumple	No cumple

J. Copia certificada y simple de la factura de la licencia del software

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
Copia certificada y simple de la factura de la licencia del software de diseño de alta seguridad vigente emitida a favor de la empresa licitante sus filiales o subsidiarias	Cumple	Cumple	Cumple

K. Manifestación bajo protesta de decir verdad:

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
Manifestación bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará son producidos en México.	Cumple	Cumple	Cumple

L. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad:

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
a) Capacidad e infraestructura técnica y humana para cumplir con los requerimientos señalados en las especificaciones técnicas previstas en	Cumple	Cumple	Cumple



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
<p>el procedimiento de contratación correspondiente.</p> <p>b) Capacidad técnica suficiente para atender los volúmenes de producción requeridos en períodos breves de tiempo, de conformidad con las necesidades del Instituto Estatal Electoral y tener capacidad de reacción ante posibles contingencias. Deberá incluir un listado de los equipos y maquinaria que contemple en todos los procesos de producción, los cuales deben estar en territorio nacional y contemplar un respaldo de la maquinaria de impresión con características similares o superiores a las enlistadas, para tener la capacidad de reacción antes señalada.</p> <p>c) Garantizar puntualidad en la entrega de los trabajos requeridos.</p> <p>d) Contar con personal técnicamente calificado y con experiencia en producción de la documentación electoral.</p> <p>e) Contar con licencias actualizadas de software de diseño.</p> <p>f) Tener capacidad financiera para obligarse a la prestación de los servicios de producción de los documentos que se requieren.</p> <p>g) Preferentemente contar con alguna certificación, lo que asegura altos estándares de calidad cuantitativa y cualitativa, durante sus procesos productivos.</p> <p>h) Brindar todas las facilidades necesarias para que personal del Instituto Estatal Electoral y del Instituto Nacional Electoral supervisen el proceso de producción, en los términos previstos en el presente anexo.</p> <p>i) Ofrecer confidencialidad, exclusividad y seguridad durante la producción de documentación electoral.</p> <p>j) Proporcionar la seguridad</p>			

REQUISITO	Litho formas S.A. de C.V.	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
necesaria durante la producción de las boletas electorales: vigilancia, equipo y personal contra incendios, sistema de circuito cerrado de televisión en todas las áreas de producción, bóveda y áreas de seguridad para resguardar la documentación y acceso restringido a las áreas de producción.			

III. DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

En virtud de lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Estatal Electoral de Baja California, determina que con fundamento en el Artículo 32, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, los licitantes Litho formas S.A. de C.V. y MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V. presentan propuestas técnicas de conformidad con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos.

En el caso del proveedor Formas Inteligentes S.A. de C.V no cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se desecha su propuesta de conformidad con el artículo 28, fracción V, de la Ley de Adquisiciones, así como el numerales 9 penúltimo párrafo y 20.1 de las bases de licitación, por los motivos que se concluyen en el cuadro siguiente:

REQUISITO	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que indique que el licitante (Personas Físicas o Morales, integrantes y/o propietarios de las partes sociales de las mismas) no ha incurrido en faltas graves, ni tengan malos antecedentes, investigaciones, ni se encuentren en proceso judicial, de litigio fiscal o administrativo en su contra	NO CUMPLE, Toda vez que, derivado de las investigaciones realizadas por este Comité de Adquisiciones, se obtuvieron documentales en las que determina que la empresa Formas Inteligentes S.A. de C.V. cuenta con malos antecedentes e investigaciones en su contra por incumplimiento a lo establecido al contrato con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, así como también con el Instituto Electoral de Michoacán relativo al retraso en entrega de boletas actas y demás documentos electorales.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres de propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada, procediendo a la revisión CUANTITATIVA de dicha propuesta, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso a), de la Fracción II, del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA
Litho formas S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó

A continuación, se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	IMPORTE PROPUESTA ECONOMICA
Litho formas S.A. de C.V.	\$22'812,578.67 M.N. (veintidós millones ochocientos doce mil quinientos setenta y ocho pesos 67/100 moneda nacional)
MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.	\$20'250,485.14 M.N. (veinte millones doscientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 14/100 moneda nacional)

Una vez efectuado el análisis y revisión cualitativa de las propuestas económicas de los licitantes, se emite el dictamen económico señalando que la propuesta del licitante MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V. es aceptada y determinada como solvente, toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en bases de licitación.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Derivado de lo anterior, el Comité de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 33 y 34, de la Ley de Adquisiciones, se emite el:

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IEEBC-2024/02

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33, de la Ley de Adquisiciones; 35, fracción II, inciso c) y 41 de su Reglamento, se dictamina adjudicar al licitante:

MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V. con domicilio ubicado en Lateral Sur Periférico Norte, número 925, Colonia Parque Industrial Belenes Norte, Código Postal 45130, Zapopan, Jalisco, por un importe sin incluir el impuesto al valor agregado de **\$20'250,485.14** (veinte millones doscientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 140/100 moneda nacional), más el **16%** (dieciséis por ciento) del impuesto al valor agregado que asciende a **\$3'240,077.62 M.N.** (tres millones doscientos cuarenta mil setenta y siete pesos 62/100 moneda nacional), dando un total con impuesto al valor agregado incluido de **\$23'490,532.76** (veintitrés millones cuatrocientos noventa mil quinientos treinta y dos pesos 76/100 moneda nacional).

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que asistieron al mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, sabedores los mismos de su contenido y alcance legal, haciendo constar que la falta de firma de algún participante no invalida los efectos de la presente acta.

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

CON VOZ Y VOTO:

C. RAÚL GUZMAN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ



C. GABINO E. CASTAÑEDA RAMÍREZ
SECRETARIO DEL COMITÉ



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**C. DIEGO ALEJANDRO CARRILLO
RIVERA
VOCAL DEL COMITÉ**

**C. LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA
ÁREA SOLICITANTE**

CON VOZ ÚNICAMENTE:

**C. VANIA ZULEICA MELCHOR MENDOZA
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO**

POR LOS LICITANTES:

**LICITANTE: Litho formas S.A. de C.V.
FIRMA:**

**LICITANTE: Formas Inteligentes S.A. de CV.
FIRMA:**

**LICITANTE: MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.
FIRMA:**

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Handwritten text in the middle of the page.

Handwritten text at the bottom left, possibly a signature or date.

Handwritten text at the bottom center.

Handwritten text at the bottom right.